

# Administración & Cidadanía: segunda etapa



Con la salida del primer número de la revista *Administración & Cidadanía*, a mediados de 2006, se asumía el compromiso de acercar una perspectiva interdisciplinar al estudio de las Administraciones públicas, además de superar las limitaciones que se derivan de las visiones excesivamente fragmentadas provenientes tanto del mundo académico como de los colectivos profesionales. Para ello se marcaba el objetivo editorial de convertir esta revista en una empresa de cooperación viva, que alentase la colaboración entre editores, autores y lectores.

Con el deseo de mantener ese instrumento de análisis y teorización interdisciplinar de la acción administrativa, y contando con las observaciones de Pablo Figueroa, actual director de la EGAP, he resuelto encargar la gestión de la revista a un nuevo equipo que, bajo la dirección del profesor Xosé Luís Barreiro Rivas (USC), debe redefinir el proyecto, darle sentido y viabilidad en el marco de los cambios impuestos por la crisis y por el empleo más racional de los recursos públicos. Este equipo hará un esfuerzo extraordinario por demostrar la continuidad de la revista mediante la publicación de todos los números anteriores a éste que, con puntualidad editorial ya recobrada, marca el inicio de la segunda etapa de *Administración & Cidadanía*.

La función de gobernar y administrar no puede ser concebida sin un impulso vital que la motiva, la renueva, la modera y le da sentido. Por eso las Administraciones públicas son insuficientes –aunque sean plenamente competentes– para reflexionar y teorizar sobre sus reformas y para determinar las grandes líneas de actuación que marcan las encrucijadas del progreso. Necesitan el aporte de la propia sociedad a la que sirven y la capacidad de teorización y análisis que se desarrolla especialmente en los ámbitos académicos, profesionales y técnicos ajenos a la propia Administración.

Estamos llegando a un punto en el que el nivel de modernidad de las Administraciones coincide, casi exactamente, con su capacidad para pensarse y reformarse en conexión directa con las sociedades a las que sirve y con sus dinámicas de cambio. Son imprescindibles foros de debate en los que confluyan todas las perspectivas y en los que la experiencia tienda a convertirse en teorías orientadoras de la gestión. Y uno de esos foros quiere ser *Administración & Ciudadanía*, que aspira a ocupar una posición central en los estudios de la gobernabilidad y la gestión pública de Galicia, tanto en el nivel local y autonómico como en las reflexiones orientadas al crecimiento armónico del Estado de las autonomías y de la Unión Europea. Así figura en los principios fundacionales de *Administración & Ciudadanía* y así se confirma, con fuerza renovada, en este editorial que marca las líneas y objetivos de esta segunda etapa.

Esta nueva etapa también habrá de notarse, y así se lo he hecho saber al consejo editor, en la disponibilidad y accesibilidad de los contenidos de la revista a través de Internet y de las tecnologías que se consideren oportunas. La salida de cada número debe coincidir, a partir de junio de 2011, con la disponibilidad en la red de todos los contenidos de números anteriores, para hacernos presentes en América Latina y en aquellos ámbitos cuya cultura política y administrativa esté fuertemente conectada con Galicia y con España.

Convencido de la necesidad de convertir *Administración & Ciudadanía* en un recurso intelectual y académico de primera fila, he determinado que mi relación con la revista se conforme mediante una doble perspectiva: la que encomienda al consejo editorial la gestión autónoma de los contenidos, que deben seleccionarse con criterios de rigor científico, pluralismo e interdisciplinariedad; y la que asume, por medio de la EGAP, los compromisos de difusión, accesibilidad, puntualidad y sostenibilidad de esta renovada empresa editorial. Todo al servicio de una ciudadanía que, como recuerda el título de la revista, tiene que ser protagonista de su gobernación, de su bienestar y de su responsable libertad.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 2010